 1000027401 ID=30746302.

electrointec

Dirección: Ríos Gallardo 1398
Teléfono: 021-480-206 / 0971-941-555
Asunción – Paraguay

Asunción, 16 de noviembre de 2022

NOTA_CEI_ 32_ 2022

Señor:
Ing. Félix Sosa
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Ref.: LPN 1647/2021 Contratación de Servicio de Fiscalización de las Obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución. ID Nº 398.415
Contrato N° 8767/2022

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud., con la finalidad de presentarle la factura correspondiente a los servicios conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago del CERTIFICADO N° 1, SETIEMBRE 2022, correspondiente al contrato de referencia. Adjuntamos:

- Liquidación Proforma

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....
Ing. Enrique Germán de Beitía Canosa
Representante Legal

Unidad de Administración de contratos para Obras de Mejoras en Distribución
Fecha: 17 NOV 2022
Hora:

DO		DO/AFC	DD
DO/CA		DO/AIM	DD/CD
DO/ACS		DO/ACO ✓	DD/PD
OTROS:			

A Su atención

Ing. Christian Achón Ferrelis
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

A: DO/UA

Se remite documentaciones para el pago de la certificación del contrato **N° 8767/2022** correspondiente a la **LPN N° 1647/2021- "Contratación de Servicios de Fiscalización de Obras para el Mejoramiento y Refuerzo del Sistema Eléctrico de Distribución"** y en particular al certificado de **Servicios N° 1 del correspondiente al mes setiembre de 2022.**

- La planilla de certificación de servicios mensual presentada, corresponde a la planilla contractual rubricada entre ANDE y el Consorcio ELECTROINTEC
- La planilla de certificación mensual de servicios presentada, se compone conforme al detalle siguiente:

A1 Actividad - Fiscalización de Obras: Esta actividad está prevista conforme lo describe las TDR en su apartado 4.1 del contrato. El Consorcio presentó los personales que figuran en el certificado, los cuales han sido aprobados en su momento.
En el servicio correspondiente al presente mes, se incluyen la participación de Ingenieros y de Técnicos especialistas. Los precios unitarios son los establecidos en el contrato, arrojando un subtotal de **Gs. 94.825.943**

A2 Actividad – Soporte a Sistemas Informáticos de Gestión de Obras: Aún no se ha realizado la prestación de este servicio

A3 Actividad - Inspección de Materiales para Ejecución de Obras: Aún no se ha realizado la prestación de este servicio

A4 Actividad - Soporte a la Gestión Ambiental, Social y de Seguridad del Trabajo: Aún no se ha realizado la prestación de este servicio

Recursos: Conforme establecido en las TDR en su apartado 5, incluye la provisión de vehículos, mobiliaria y wi-fi en las oficinas, impresora y equipos informáticos. El detalle de este servicio se indica en el certificado. Los precios unitarios son los establecidos en el contrato, arrojando un subtotal de **Gs. 13.181.888**

Por todo lo anteriormente expuesto, corresponde el trámite favorable al presente certificado de **Servicios N° 1 del mes de setiembre de 2022,** cuyas sumas de los subtotales precedentemente asciende a la suma de **Gs. 108.007.831** (Guaraníes, Ciento ocho millones, siete mil, ochocientos treinta y uno), IVA incluido.

Atte.

Ing. Ricardo Alcaraz
DO/ACS

A: Departamento de Control de Pagos:

Se remite, para las providencias que correspondan, la aprobación para el pago del Certificado de **Servicios N° 1 al mes de setiembre de 2022**, de la *LPN - ANDE N° 1.647/2.021 – Contrato N° 8767/2022 – "Contratación de Servicios de Fiscalización de Obras para el Mejoramiento y Refuerzo del Sistema Eléctrico de Distribución".* Se aclara que las cantidades detalladas fueron efectivamente realizadas y los precios unitarios que se incluyen son los contemplados en el Contrato mencionado precedentemente.

Por tanto, corresponde el pago de **Gs. 108.007.831** (Guaraníes, Ciento ocho millones, siete mil, ochocientos treinta y uno), IVA incluido.

Se adjunta factura original N° 001-001-0000004 de fecha 16 de noviembre de 2022, con el siguiente detalle:

Monto de la factura en Gs

Pago de **Certificado N° 1** – IVA incluído **Gs. 108.007.831**

Son Guaraníes, Ciento ocho millones, siete mil, ochocientos treinta y uno, IVA incluido,

Cabe destacar que el contrato no previó el pago de Anticipo al contratista.

Nótese que, el Contrato en su cláusula 6 numeral 6.4 párrafo c) "El Contratante procesara el pago de las liquidaciones mensuales del Consultor dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de las mismas y de los documentos probatorios".

Con ruego de trámite favorable.

Atentamente,

Ing. Christian Achon

Jefe de Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución

21 NOV 2022

electrointec

Dirección: Ríos Gallardo 1398
Teléfono: 021-480-206 / 0971-941-555
Asunción – Paraguay

1000027401

Asunción, 16 de noviembre de 2022

NOTA_CEI_ 32_ 2022

Señor:
Ing. Félix Sosa
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Ref.: LPN 1647/2021 Contratación de Servicio de Fiscalización de las Obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución. ID Nº 398.415
Contrato N° 8767/2022

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud., con la finalidad de presentarle la factura correspondiente a los servicios conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago del CERTIFICADO N° 1, SETIEMBRE 2022, correspondiente al contrato de referencia. Adjuntamos:

- Liquidación Proforma

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

.....
Ing. Enrique Germán de Beitía Canosa
Representante Legal

EXPEDIENTE ANDE 1000027401 creado correctamente el 16/11/2022 a las 11:36h (código interno de expediente 30747970-1000027401-30746302).
Creado por: Consorcio ELECTROINTEC Enrique German de Beítia Canosa, documento de identificación 80126308-5 (RUC).

☑ **OBJETO DEL DOCUMENTO**
OTROS

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL DOCUMENTO
CERTIFICADO N°1

☑ Estatus de archivos anexados: Anexado correctamente el archivo '202211160919.pdf'

☑ Guarde esta página para futuras referencias. Puede consultar la situación de su expediente ANDE a través del mosaico "Consultar Expediente" ingresando el código 1000027401 o a través del siguiente código QR.

electrointec

PRESENTACION DE PEDIDO DE PAGO

Certificado Nº: 01 - **Mes/Año**: SEPTIEMBRE/2022

Descripción de la Obra: SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PARA MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

Empresa Consultora: CONSORCIO ELECTROINTEC

	RECAUDOS REMITIDOS	OBSERVACION
1	NOTA DE LA CONSULTORA SOLICITANDO EL PAGO DEL CERTIFICADO DE OBRA	001 - 002
2	FACTURA PROFORMA	003-004
3	PLANILLAS DE CERTIFICACIÓN	005 - 008
4	CONTRATO	009 - 012
5	ACTA DE INICIO	013 - 015
6	PÓLIZAS	016- 019
7	FORMULARIO DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS)	020 - 021
8	FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL (FIP)	022-023
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRUBUTARIO	024-025
10	CONTANCIA DE NO ADEUDAR IPS ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY SA	026-027
11	CONTANCIA DE NO ADEUDAR IPS INTEC SA	028-029
12	NOTAS DE ENTREGA DE VEHICULO	030-036

electrointec

FACTURA

electrointec
CONSORCIO ELECTROINTEC

Conradorios Gallardo N°1398
casi Coronel Angel Moreno
Teléfono: (021) 480.206
e-mail: contabilidad@elc.com.py
Asunción - Paraguay

RUC: 80126308 - 5
Timbrado N° 15781152
Valido de 27/07/2022 al 31/07/2023

FACTURA
001-001
N° 0000004

Fecha de emisión: 16/11/2022	Cond. de Venta: Crédito
R.U.C.: 80009735-1	Nota de Remisión:
Nombre / Razón Social: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	
Domicilio: AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO	Teléfono: 211-001/02

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Valor de venta Exentas	5%	10%
	Contratación de los Servicios de fiscalización de las obras para mejoramiento y refuerzo del sistema de distribución Licitacion Pública Internacional ANDE N° 1674/2021 **CONTRATO N° 8767/2022** **MONTO DE LA SIGUIENTE FACTURA** **Pago de certificado N° 1** **108.007.831**				**108.007.831**
Sub-total:			0	0	**108.007.831**

TOTAL A PAGAR: Guaraníes.Ciento ocho millones siete mil ochocientos treinta y uno	**108.007.831**

Liquidación del I.V.A.:	(5%) 0	(10%) **9.818.894**	Total I.V.A.: **9.818.894**

gráfica evolución
R.U.C.: 3222957 - 7, de Celso Barrios Santacruz Hab. N° 1.662 - Iturbe 816 c/ F. R. Moreno
Tel.: 493 031 / 0982 - 356 951 **0000001/0000050 27/07/2022.-**

ORIGINAL: Cliente

CONSORCIO ELECTROINTEC RÍOS GALLARDO 1398 - 021 480 206 ASUNCIÓN - PARAGUAY	LIQUIDACIÓN PROFORMA RUC Nº: 80126308-5

Fecha de emisión: 16/11/2022 Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [x]

Nombre o razón social: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

RUC o Cédula de identidad: 80009735-1 Nota de Remisión Nº: 32/2022

Dirección: AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS Teléfono 211-001/02

rt/Cod	Cant	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5%	10%
	1	Contratación de los Servicios de fiscalización de las obras para mejoramiento y refuerzo del sistema de distribución				
		Licitacion Pública Internacional ANDE N° 1674/2021				
		CONTRATO N° 8767/2022				
		MONTO DE LA SIGUIENTE FACTURA				
		Pago de certificado N° 1				108.007.831
SUB TOTALES:				0		108.007.831
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES:		CIENTO OCHO MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO				108.007.831

LIQUIDACIÓN DEL IVA	5%	0	10%	9.818.894	TOTAL IVA	9.818.894

electrointec

PLANILLAS DE CERTIFICACIÒN

CONSORCIO electrointec

ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Hoja	1/3
Certificado de servicios profesionales	1
Periodo:	Desde: 01-09-2022 Hasta: 30-09-2022
Año:	2022

CONTRATO Nº 8767/2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 12 de Agosto de 2022
MONTO TOTAL DEL CONTRATO: Gs.- 18.726.468.600

CONTRATO Nº 8767/2022 - FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PARA MEJORAMIENTO Y RESFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN - ID: 398415

CARGO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	TARIFA / GS. PERSONA / MES	PARTICIPACION PERSONA MESES	TOTAL PERSONA / GS MES	PARTICIPACION / PERSONA/ MESES ANTERIOR ACUMULADO.	ANTERIOR	EJECUTADO ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	SALDO A FACTURAR	CANTIDAD GS. ANTERIOR ACUMULADO	ANTERIOR	FACTURADO ACTUAL	FACTURADO ACUMULADO	SALDO A FACTURAR
Ingeniero 1	Jesus Maria Verdun Suarez	5/9/2022	21.937.500	48,00	1.053.000.000	0,00	0	0,87	0,87	47,13	0,00	0,00	19.085.625	19.085.625	1.033.914.375
Ingeniero 2	Fernando Abrahan Alegre Arevalos	5/9/2022	21.937.500	48,00	1.053.000.000	0,00	0	0,87	0,87	47,13	0,00	0,00	19.085.625	19.085.625	1.033.914.375
Ingeniero 3	Fernando David Fretes Salinas	5/9/2022	21.937.500	48,00	1.053.000.000	0,00	0	0,87	0,87	47,13	0,00	0,00	19.085.625	19.085.625	1.033.914.375
Ingeniero 4	-		21.937.500	48,00	1.053.000.000	0,00	0	0	-	48,00	0,00	0,00	0	0	1.053.000.000
SUBTOTAL INGENIEROS													57.256.875		
Fiscal de Obras 1	Maria Ines Torres Ferreira	26/9/2022	11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0	0,17	0,17	47,83	0,00	0,00	2.027.537	2.027.537	570.453.487
Fiscal de Obras 2	Blas Antonio Benitez Arguello	5/9/2022	11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0	0,87	0,87	47,13	0,00	0,00	10.376.219	10.376.219	562.104.805
Fiscal de Obras 3	Santiago Joel Benitez	26/9/2022	11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0	0,17	0,17	47,83	0,00	0,00	2.027.537	2.027.537	570.453.487
Fiscal de Obras 4	Arturo Villagra Villaverde	5/9/2022	11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0	0,87	0,87	47,13	0,00	0,00	10.376.219	10.376.219	562.104.805
Fiscal de Obras 5	Blas Antonio Escobar Sanabria	9/9/2022	11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0	0,73	0,73	47,27	0,00	0,00	8.706.482	8.706.482	563.774.542
Fiscal de Obras 6	Catalino Chaparro Gonzalez	26/9/2022	11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0	0,17	0,17	47,83	0,00	0,00	2.027.537	2.027.537	570.453.487
Fiscal de Obras 7	Valerio Mareco Prieto	26/9/2022	11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0	0,17	0,17	47,83	0,00	0,00	2.027.537	2.027.537	570.453.487
Fiscal de Obras 8	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
Fiscal de Obras 9	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
Fiscal de Obras 10	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
Fiscal de Obras 11	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
Fiscal de Obras 12	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
Fiscal de Obras 13	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
Fiscal de Obras 14	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
Fiscal de Obras 15	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	572.481.024
SUBTOTAL FISCALES													37.569.068		
Operador de PC 1	-		5.111.438	48,00	245.349.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	245.349.024
Operador de PC 2	-		5.111.438	48,00	245.349.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0	0	245.349.024
SUBTOTAL OPERADOR DE PC													0		
TOTAL REMUNERACION:A1. ACTIVIDAD: FISCALIZACION DE OBRAS					13.289.913.408	0,00	0				0,00	0,00	94.825.943	94.825.943	13.195.087.465
Especialista en Sistemas informaticos	-		8.519.063	48,00	408.915.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0		408.915.024
Especialista en Sistemas informaticos	-		8.519.063	48,00	408.915.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0		408.915.024
TOTAL REMUNERACION: A2. ACTIVIDAD: SOPORTE A SISTEMAS INFORMATICOS DE GESTION DE OBRAS DE LA ANDE.					817.830.048	0,00	0				0,00	0,00	0	0	817.830.048
Inspector de Materiales	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0		572.481.024
Inspector de Materiales	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0		572.481.024
Inspector de Materiales	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0		572.481.024
Inspector de Materiales	-		11.926.688	48,00	572.481.024	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0		572.481.024
TOTAL REMUNERACION: A3. INSPECCION DE MATERIALES PARA EJECUCION DE OBRAS.					2.289.924.096	0,00	0				0,00	0,00	0	0	2.289.924.096
Esp Ambiental/Social/Seguridad del trabajo	-		8.775.000	48,00	421.200.000	0,00	0			48,00	0,00	0,00	0		421.200.000
TOTAL REMUNERACION: A4. SOPORTE A LA GESTION AMBIENTAL , SOCIAL, Y DE SEGURIDAD DEL TRABAJO.					421.200.000	0,00	0				0,00	0,00	0	-	421.200.000
TOTAL DE REMUNERACIONES					16.818.867.552	0,00	0				0,00	0,00	94.825.943	94.825.943	16.724.041.609

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.

Ing. Enrique de Beitia
Representante Legal
Consorcio Electrointec

CONSORCIO	electrointec	ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD	Hoja	2/3
			CERTIFICADO DE SERVICIOS PROFESIONALE	1
			PERIODO	DESDE: 01-09-2022 HASTA: 30-09-2022
			AÑO	2022

CONTRATO N° 8767/2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 12 de Agosto de 2022
MONTO TOTAL DEL CONTRATO: Gs.18.726.468.600

CONTRATO Nº 8767/2022 - FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PARA MEJORAMIENTO Y RESFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN - ID: 398415

DESCRIPCIÓN		FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	CANTIDAD TOTAL SERVICIO / MES.	MONTO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ENTREGA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALES / MES					CANTIDAD GS.				
							ANTERIOR ACUMULADO	ANTERIOR	EJECUTADO PERIODO	ACUMULADO TOTAL	SALDO A FACTURAR	ANTERIOR ACUMULADO.	ANTERIOR	MONTO PERIODO	CERTIFICADO ACUMULADO	SALDO A CERTIFICAR
Movil al Servicio de ANDE, provision de vehiculos 4x4 cabina simple, con no mas de 10.000 km con 2700cc como minimo, turbo diesel, aire acondicionado, en perfectas condiciones de uso, con prevision de combustible diesel 3.000 km/mes, cobertura de mantenimiento de rutinas y de por defecto, poliza de seguro contra todo riesgo, pago de impuestos/otros, autorizacion de manejo.	CHAPA: GAG 302	6/9/2022		48	3.354.170	161.000.160	0,00	0,00	0,83	0,83	47,17		0	2.783.961	2.783.961	158.216.199
	CHAPA: BVP 355	7/9/2022		48	3.354.170	161.000.160			0,80	0,80	47,20			2.683.336	2.683.336	158.316.824
	CHAPA: AACX151	13/9/2022		48	3.354.170	161.000.160			0,60	0,60	47,40			2.012.502	2.012.502	158.987.658
	CHAPA: AACX 149	13/9/2022		48	3.354.170	161.000.160			0,60	0,60	47,40			2.012.502	2.012.502	158.987.658
	CHAPA: BHR017	13/9/2022		48	3.354.170	161.000.160			0,60	0,60	47,40			2.012.502	2.012.502	158.987.658
	CHAPA:BDJ862	14/9/2022	28/9/2022	48	3.354.170	161.000.160			0,50	0,50	47,50			1.677.085	1.677.085	159.323.075
				48	3.354.170	161.000.160				0,00	48,00			0	0	161.000.160
				48	3.354.170	161.000.160				0,00	48,00			0	0	161.000.160
				48	3.354.170	161.000.160				0,00	48,00			0	0	161.000.160
				48	3.354.170	161.000.160				0,00	48,00			0	0	161.000.160
Impresoras/ fotocopiadora multifuncion de ultima generacion (p/ carta / oficio / A4 hasta A3) con suministro de tonner / hojas de los tamaños citados / c/ mantenimiento, durante todo el contrato,				96	0	21.000.000				0,00	96,00		0	0	0	21.000.000
LAPTOPS, con procesador 2,5 GHz, memoria cahce 4 mb, memoria RAM 8 GB, unidad de disco duro tipo sata 1 TB, pantalla tipo LED HD mayor o igual 14 pulgadas, licencia de Windows 10 Pro de 64 bits en español ultima version preinstalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones.				28	0	196.000.000				0,00	28,00		0	0	0	196.000.000
Tableta rugged de 8 pulgadas LTE con lapiz y protector incluido, 4 GB RAM 64 GB storange octa core				10	0	56.000.000				0,00	10,00		0	0	0	56.000.000
Mobiliario y WI-FI: en un todo conforme al Item 5,3 de los TDR				1	0	24.600.000				0,00	1,00		0	0	0	24.600.000
ecio total por instalaciones y servicios especiali						**1.907.601.600**						-	-	**13.181.888**	**13.181.888**	**1.894.419.712**

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.

Ing. Enrique de Beltia
Representante Legal
Consorcio Electrointec

CONSORCIO electrointec	ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD	HOJA	3/3
		CERTIFICADO DE SERVICIOS PROFESIONALES	1
		PERIODO	Desde: 01-09-2022 hasta: 30-09-2022
		Año	2022

CONTRATO N° 8767/2022
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 12 de agosto de 2022
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:18.726.468.600

CONTRATO Nº 8767/2022 - FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PARA MEJORAMIENTO Y RESFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN - ID: 398415

CONCEPTO	Contractual	ANTERIOR ACUMULADO	ANTERIOR	PRESENTE CERTIFICADO	ACUMULADO GS.	Saldo GS.
COSTOS DIRECTOS						
1. Salarios del Personal (iva incluido)					0	0
TOTAL REMUNERACION:A1. ACTIVIDAD: FISCALIZACION DE OBRAS (INGENIERO).	4.212.000.000			57.256.875	57.256.875	4.154.743.125
TOTAL REMUNERACION:A1. ACTIVIDAD: FISCALIZACION DE OBRAS (FISCAL DE OBRAS).	8.587.215.360			37.569.068	37.569.068	8.549.646.292
TOTAL REMUNERACION:A1. ACTIVIDAD: FISCALIZACION DE OBRAS (OPERADOR DE PC).	490.698.048			0	0	490.698.048
TOTAL REMUNERACION: A2. ACTIVIDAD: SOPORTE A SISTEMAS INFORMATICOS DE GESTION DE OBRAS DE LA ANDE. (ESPECIALISTAS EN SISTEMAS INFORMATICOS).	817.830.048			0	0	817.830.048
TOTAL REMUNERACION: A3. INSPECCION DE MATERIALES PARA EJECUCION DE OBRAS. (INSPECTOR DE MATERIALES).	2.289.924.096			0	0	2.289.924.096
TOTAL REMUNERACION: A4. SOPORTE A LA GESTION AMBIENTAL , SOCIAL, Y DE SEGURIDAD DEL TRABAJO. (Esp Ambiental/Social/Seguridad del trabajo)	421.200.000			0	0	421.200.000
2. Intalaciones y Servicios Especiales (CAMIONETAS)	1.610.001.600			13.181.888	13.181.888	1.596.819.712
2. Intalaciones y Servicios Especiales (IMPRESORAS)	21.000.000				0	21.000.000
2. Intalaciones y Servicios Especiales (LAPTOPS)	196.000.000				0	196.000.000
2. Intalaciones y Servicios Especiales (TABLETA)	56.000.000				0	56.000.000
2. Intalaciones y Servicios Especiales (MOBILIARIO Y WI FI)	24.600.000				0	24.600.000
TOTAL (IVA incluìdo)	**18.726.469.152**			**108.007.831**	**108.007.831**	18.618.461.321

DETALLE FINAL DE LA CERTIFICACION

Monto presente certificado (iva incluido)	**94.825.943**	**Gs.**
1. Salarios del Personal (iva incluido)	**13.181.888**	**Gs.**
2. Intalaciones y Servicios Especiales (CAMIONETAS)	**108.007.831**	**Gs.**
MONTO NETO A COBRAR		

Son guaranies:

Ing. Christian Achón Fornells
Jefe Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución - ANDE

Ing. Ricardo O. Alcaraz R.

Ing. Enrique de Beitía
Representante Legal
Consorcio Electrointec

electrointec

CONTRATO

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONTRATO N° 8767/2022

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1647/2021

CONVENIO ANDE – ITAIPU

ID – 398415

"SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PARA MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN"

CONSULTOR: CONSORCIO ELECTROINTEC (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. – INTEC S.A.).

2022

Contrato N° 8767/2022

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en delante denominado el "Contratante", por una parte, y, por la otra, el CONSORCIO ELECTROINTEC (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. – INTEC S.A.), domiciliado en Calle Conrado Rios Gallardo N° 1398 casi Coronel Moreno, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Ing. Enrique German de Beitia Canosa, con Cédula de Identidad Civil N° 679.282, denominado en adelante denominado el "Consultor", celebran el presente CONTRATO (en adelante denominado el "Contrato") a los 12 AGO. 2022

CONSIDERANDO

a) Que el Contratante ha solicitado al Consultor la prestación de determinados servicios de consultoría (en lo sucesivo denominados los "Servicios"), tal como se los define en las Condiciones Generales que se adjuntan a este Contrato;

b) Que el Consultor, habiendo declarado al Contratante que posee las aptitudes profesionales requeridas y que cuenta con el personal y los recursos técnicos necesarios, ha convenido en prestar los Servicios en los términos y condiciones estipulados en este Contrato;

POR LO TANTO, las Partes convienen en lo siguiente:

1. Los documentos adjuntos al presente Contrato se considerarán parte integral del mismo:

a) Condiciones Generales del Contrato;
b) Condiciones Especiales del Contrato, y
c) Los siguientes Apéndices:

Apéndice A:	Descripción de los Servicios	___
Apéndice B:	Requisitos para la presentación de informes	___
Apéndice C:	Personal clave y Subconsultores	___
Apéndice D:	Certificado médico	___ No utilizado
Apéndice E:	Horario de trabajo del Personal clave	___ No utilizado
Apéndice F:	Obligaciones del Contratante	___ No utilizado
Apéndice G:	Estimación de costos en moneda extranjera	___ No utilizado
Apéndice H:	Estimación de costos en moneda nacional	___
Apéndice I:	Modelo de garantía bancaria por anticipo	___No utilizado

d) Adendas N° 1, 2, 3 y 4

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

LIC. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

Lic. Baldomero Zacarías R.
Oficina de Coordinación
Dirección de Distribución

Ing. Guido Rafael Chávez
Dirección de Distribución

electrointec

2. Los derechos y obligaciones mutuos del Contratante y del Consultor serán los estipulados en el Contrato, en particular, los siguientes:

a) El Consultor proporcionará los Servicios de conformidad con las disposiciones del Contrato, y

b) El Contratante efectuará los pagos al Consultor de conformidad con las disposiciones del Contrato.

POR CUANTO la Contratante ha llamado a licitación respecto a la prestación para "Servicio de Fiscalización de las Obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución", por un monto total de ₲ 18.726.468.600 (guaraníes dieciocho mil setecientos veintiséis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos), IVA incluido

3. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el año 2022 con el ID N° **398415.**

4. La adjudicación del contrato se llevó a cabo en virtud del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1647/2021, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 6841/2021.

La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 6957/2022.

EN FE DE LO CUAL, las Partes han dispuesto que se firme este Contrato en sus nombres respectivos en la fecha antes consignada.

Enrique German de Beitía Canosa
C.I. N° 679.282
CONSORCIO ELECTROINTEC
(ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. – INTEC S.A.)
RUC N° 80126308-5

electrointec

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. Baldomero Zacarías R.
Oficina de Coordinación
Dirección de Distribución

Ing. Guido Rafael Chávez
Dirección de Distribución

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

electrointec

ACTA DE INICIO

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Orden de Ejecución N° 01

A: Consorcio Electrointec (ELC – Electroconsult del Paraguay S.A – Intec S.A

Dirección: Calle Conrado Ríos Gallardo N° 1398 casi Cnel. Moreno, Asunción — Paraguay

TelFax:

De: División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución

Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1647/2021 - Servicio de Fiscalización de las Obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución. Convenio ANDE - ITAIPU

Fecha: Asunción, 31 de agosto de 2022

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de notificarles que la entrada en vigor del contrato de referencia se establece el día 25/08/2022, habiéndose cumplido los requisitos requeridos en el numeral CEC 2.1 de las Condiciones Especiales del Contrato citadas a continuación:

- Firma del Contrato.
- En casos de Consorcios, presentación de la Escritura de Conformación de Sociedad inscripta en el Registro Público.
- Presentación del Seguro de Responsabilidad profesional

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Ing. Carlos Arellano
DD/CS

Scanned by CamScanner

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Orden de Ejecución N° 02

A: Consorcio Electrointec (ELC – Electroconsult del Paraguay S.A – Intec S.A

Dirección: Calle Conrado Ríos Gallardo N° 1398 casi Cnel. Moreno, Asunción — Paraguay
Telefax:

De: División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución

Referencia: Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1647/2021 - Servicio de Fiscalización de las Obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución. Convenio ANDE - ITAIPU

Fecha: Asunción, 31 de agosto de 2022

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de solicitarles sírvanse ejecutar los servicios previstos en el Contrato N° 8767/2022 — LPN 1647/2021

Será considerado como fecha de Inicio de los Servicios el día **05 de Septiembre de 2.022** y siendo el plazo de ejecución de los servicios establecidos en el Contrato, cuarenta y ocho (48) meses, los mismos deberán estar concluidos para el día **05 de Septiembre de 2.026**.

Para el efecto y de conformidad a las disposiciones legales del contrato que nos vincula, les solicitamos tengan a bien suministramos en la brevedad, los documentos detallados a seguir:

1°- Seguros y Coberturas establecidos en el numeral 3.5, literales a), b), c) y d) de la Sección III — Condiciones Especiales del Contrato, que forma parte de los Documentos del Contrato que nos vincula.

Es requisito obligatorio para empezar a prestar los servicios la presentación de las pólizas citadas precedentemente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Ing. Carlos Arellano
DD/CS

Scanned by CamScanner

electrointec

PÒLIZAS

ROYAL SEGUROS

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1514001110	1514 (CAUCION /GTIA. DESEMPEÑO PROFESION)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: AVDA. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: CONSORCIO ELECTROINTEC — Documento: 80126308-5

Domicilio: CONRADORIOS GALLARDO N° 1398 CASI CORONEL ANGEL MORENO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
17/08/2022	00:00 hs de 12/08/2022	24:00 hs de 12/08/2026	1462	Gs. 1.872.646.860

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Especificas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AVDA. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.872.646.860.- (Guaranies: Un Mil Ochocientos Setenta Y Dos Millones Seiscientos Cuarenta Y Seis Mil Ochocientos Sesenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO ELECTROINTEC, con domicilio en CONRADORIOS GALLARDO N° 1398 CASI CORONEL ANGEL MORENO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 8767/2022 - LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N°1647/2021 "SERVICIO DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS PARA MEJORAMIENTO Y REFUERZO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION" - ID N° 398.415.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de las obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañia responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0017
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	29.108.822
I.V.A. s/Prima	2.910.883
Premio	32.019.705
Interés p/Finac.	436.632
I.V.A s/Interés	43.663
Costo del Finac.	480.295
Costo Final	32.500.000

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1807 Tel: 0982198383

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		32.500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/08/2022	12.500.000
1	17/09/2022	10.000.000
2	17/10/2022	10.000.000
TOTAL		32.500.000

Emitido en ASUNCION, 17 de agosto de 2022